

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PARA ATENDER EL CRECIMIENTO

Badalona: EL FUTURO DESARROLLO DE LA BARRIADA DE SAN ANTONIO DE LLEFIA

Preocupa la ausencia de comunicaciones para enlazar con el resto de la ciudad

El alcalde, señor Antoja Vigo, realizó una visita de trabajo a la populosa barriada de San Antonio de Llefia. Nuestra primera autoridad iba acompañada de varios miembros de la corporación y altos funcionarios del Ayuntamiento. Estudió sobre el terreno y con los planos a la vista, la previsión urbanística de la plaza y red de enlaces que ha de formarse en el actual descampado que existe entre las calles Ramiro de Maeztu, Pérez Galdós, Alcázar de Toledo y carretera Mena, con cuya realización, que se prevé para dentro de breve tiempo, quedará ejecutada una parte importante del Plan Parcial Llefia, con lo cual se dará nueva fisonomía a aquel sector, se facilitarán las comunicaciones entre la barriada y el resto de la ciudad y se hará más cómodo el paso de los transportes urbanos.

Luego visitó el campo municipal de deportes de la barriada, que hasta ahora ha sido regentado por la Federación Catalana de Fútbol en virtud de contrato firmado con el Ayuntamiento, y que, a partir de ahora, rescindiendo aquel contrato, revertirá a la plena propiedad municipal. Se estudió la posibilidad de ampliar el recinto de las instalaciones aprovechando todo el terreno disponible, señalando como zona deportiva en el Plan Parcial Llefia, lo que permitirá, aparte de la mejora de las actuales instalaciones, poder ubicar espacios para la práctica de otros deportes, e incluso una piscina.

Después, el alcalde y sus acompañantes se trasladaron al recinto del Colegio María Ward, regentado por religiosas alemanas. El edificio que alberga el colegio fue construido hace ya años, en lugar que queda actualmente a un nivel bastante más alto que el que le corresponde según las rasantes que señala el Plan Parcial vigente, por lo que es preciso practicar unos desmontes para evitar el desprendimiento de tierras sobre la contigua ronda de San Antonio de Llefia, con los sensibles perjuicios que ello ocasiona no sólo para la circulación de personas y de vehículos por aquella concurrencia vía pública, sino también por los daños que originan al pavimento y al alcantarillado de la misma. También sobre planos y a la vista del terreno se arbitraron soluciones, con las cuales quedará resuelto el actual problema.

Seguidamente se giró visita a la zona que ocupa el grupo de viviendas «San Antonio», construido por el Patronato Municipal de la Vivienda presidido por el señor Antoja Vigo. Se recorrieron las diversas vías públicas del sector y, también, se estudió la posibilidad de destinar unos locales para ser utilizados como «Hogar del Anciano» u otra misión de carácter social o cívico.

Finalmente, se llegó al pasaje Nuestra Señora de Lourdes, donde el alcalde fue informado de los proyectos que actualmente se hallan en marcha para lograr la unificación de la rasante de la calzada.

Y por último, el alcalde y sus acompañantes llegaron al local social de la Asociación de Vecinos, donde el presidente de la misma, hizo un resumen de las necesidades del sector, de las realizaciones llevadas a cabo hasta ahora por la propia Asociación y por el Ayuntamiento. — A.

LA GARRIGA: Delimitación del área urbana e industrial

Se trata de favorecer el traslado de las empresas del casco antiguo

Las recientes modificaciones de ordenanzas municipales en el sentido de unas reducciones aplicables a las industrias ubicadas en el casco antiguo de la villa que sean instaladas en cualquier zona industrial del término municipal, ha suscitado varias interpretaciones.

La reducción del 90 por ciento del máximo del precio del permiso de obras, afectará solamente a las industrias ubicadas anteriormente en el casco antiguo, en el triple de la superficie ocupada en el mismo, al ser sacadas de tal área para ser instaladas en cualquier zona industrial del término municipal. Bien entendido que a partir de ese triple de metros cuadrados apuntados, las citadas industrias se verán obligadas a pagar la totalidad de las cuotas señaladas como permiso de edificación.

Tal modificación de ordenanzas municipales entrará en vigor, como es preceptivo, a partir del día 1.º de enero de 1973.

En el último Pleno Municipal se discutió ampliamente el destino que podría dársele, de acuerdo con las leyes vigentes, a los locales desalojados por las industrias que se trasladan fuera del casco antiguo. Según parece y aunque el interés de varios ediles eran en beneficio de una mejor delimitación del caso urbano y las zonas industriales, que estos locales no pudieran ser ocupados por otra industria, según las leyes al respecto no se puede impedir que esto ocurra siempre que las nuevas industrias instaladas en ellos cumplan una serie de requisitos establecidos por los organismos competentes en estos asuntos industriales. De todos modos es necesario resaltar el hecho de que las industrias de nueva planta, así como las ya existentes, tienen una natural tendencia a publicarse en las zonas industriales, aunque las dificultades en la aprobación de las mismas es un freno para el futuro de la villa en este orden.

Faltan industriales

En el último Pleno Municipal celebrado en el Ayuntamiento de la villa, se acordó no admitir el proyecto de construcción de un grupo de naves o locales en bloque por estar proyectados en zona calificada pero sin aprobación del Plan Parcial correspondiente. El consistorio hizo notar asimismo que hay que tener en cuenta que han de aprobarse junto con el Plan Parcial las ordenanzas correspondientes para regular la edificación en esta zona.

Se acordó asimismo encargar urgentemente la confección del plano topográfico desde el barrio Noguera hasta Torrente Plandiura y Autovia.

La necesidad de naves destinadas a pequeña industria, talleres, industria artesana y almacenes es fácil de comprender ante la conveniencia de sacar esas empresas del casco antiguo de la población.

Para las industrias de cierto volumen no hay problema ya que éstas buscan generalmente las soluciones por sus propios medios. Pero no ocurre así con los pequeños talleres, o industrias familiares o artesanas, que aunque sea con poco espacio vital y en algunos casos pensando siempre en la posibilidad de sacar su instalación industrial de la población, van retardando tal realización debido al elevado costo de construir en una nueva zona industrial.

La construcción de naves industriales es pues, solución idónea para estas pequeñas industrias, que a veces son más molestas para la población que otras grandes. — Francisco MORA.

MASNOU: Escasa iluminación en el cruce de la N-II con la carretera de Alella

Se han registrado varios accidentes en dicho sector

Uno de los puntos en que hay que realizar forzosamente una mejora es en la entrada a la carretera de Alella, en su desvío de la carretera N-II. El lugar está desprovisto de iluminación adecuada, lo cual origina un grave riesgo dado el constante y extraordinario paso de vehículos, que van y vienen a la referida localidad, así como los que circulan por la misma N-II en dirección a Mataró o Barcelona.

En este lugar han ocurrido varios graves accidentes y ocurrirán más el como referíamos no se ilumina la zona convenientemente. Está perfectamente señalizado en el asfalto, el desvío a Alella, mediante las rayas continuas y el carril correspondiente, pero en el encuentro de esos carriles, perfectos en cuanto a señalización y, formando en el lugar una especie de plaza, existiendo incluso unos parterres separadores de los carriles de entrada y salida hacia la carretera, faltan tres o cuatro potentes faros de iluminación parecidos a los de la autopista o quizá mejores todavía, para iluminar a los vehículos que circulan en una y otra dirección y para que sean vistos los que se detienen en el «stop» correspondiente y se aprecie desde por lo menos a trecientos metros de distancia, la existencia del desvío y de los vehículos que esperan tomar la carretera de Alella.

Los propios guardias de Tráfico que regulan este cruce los domingos y días festivos, en cuanto anochece, están expuestos a cualquier momento al no ser divisados en ocasiones por los conductores. — P. H.

Tarragona: NUEVA ESTACION DE BOMBEO EN LA ZONA DE LEVANTE

Atenderá a la zona residencial que se construya en su día

Una de las primeras consecuencias del propugnado desvío además de la interrupción de la circulación pesada por el interior de la ciudad, será la revalorización de la zona próxima a la carretera de Barcelona a partir de su enlace con la obra proyectada. En previsión de ello y habida cuenta la beneficiosa proyección sobre el amplio espacio entre «Els ermitans» y la Costa — lugar donde se ubican las instalaciones deportivas del Club Gimnástico —, el Ayuntamiento aprobó en su día el Plan Parcial de Ordenación Urbana de la Zona de Levante elevándolo al Ministerio de la Vivienda para su aprobación definitiva. Ampio trébol comunica directamente la CN 340 con la autovía de circunvalación rápida en sus mismos inicios, facilitando a la par el acceso público al estadio del club.

A la zona residencial que surgirá en sus proximidades habrá que dotarla de los correspondientes servicios públicos.

De ahí que en el mismo plano en que se dio cuenta de la aprobación del proyecto por la Dirección General de Carreteras se aprobara la construcción de una estación de bombeo. Esta nueva estación, en comunicación directa con los depósitos generales de la Muntanyeta de Sant Pere, pondrá en explotación el pozo Miró situado en las proximidades del acueducto romano del «Pont del Diabla».

Se prevé la construcción de nuevo depósito de reserva en la partida de «Terres cavades». Aun cuando la población actualmente está suficientemente abastecida de agua, el aumento demográfico y las exigencias turísticas de la temporada estival obligan a aprovechar al máximo todas las posibilidades hidráulicas a lo largo del valle del Francofl. La adquisición del pozo supone nuevos caudales que entrarán en explotación a medida que las circunstancias lo demanden. — MEZQUIDA.

GRANOLLERS: Ampliación del servicio de agua con caudal del Ter

Mediante una red de conducciones se distribuirá también a otras poblaciones

Por las instalaciones d. Granoller... ya discurre el agua del río Ter, potabilizada en la Estación Depuradora de Cardedeu. La toma, tras recorrer seis kilómetros y medio de tubo, la conduce al depósito de 17.500 litros, instalado en la zona de La Torreta, lugar denominado «Torre de Pinós», a una altura de 227 metros sobre el nivel del mar, lo que supone una presión máxima de desnivel de 107 metros, con una presión de trabajo de 10 atmósferas.

El caudal de agua del río Ter para Granollers es de una proporción de 250 litros por persona y día, incluidas las industrias, calculada para una población de 70.000 habitantes que, se supone, será la de Granollers en el año 2.000.

Aparte de los 18.600 kilómetros de red de distribución que ya posee la ciudad, ha sido necesaria la instalación de tuberías de circunvalación alrededor de Granollers y

sus correspondientes ramales de conducción por las aceras de las calles y plazas por una longitud de 74.836 km. En total, supone unos 93.500 km de tuberías albergadas en su subsuelo de la ciudad para el suministro de agua potable y que, no obstante, será servida a precio moderado a través de contador.

Desde Granollers derivarán otras conducciones que, a razón de 165 litros por segundo, a través de una red de 22 kilómetros, repartirá el agua a La Roca, Las Franquesas, Canovelles, La Garriga y La Ametlla.

Saturada la población de agua por su abundancia actual, permitirá la instalación de surtidores y otros adornos acuáticos, uno de los cuales está previsto para la plaza de Serrat y Bonastre, a cuya urbanización contribuye R.E.N.F.E. con un 30 por ciento del presupuesto. — Fernando SALAMERO.



EL DIA 31 SE CERRARA LA GUIA TELEFONICA DE BARCELONA Y PROVINCIA

Antes de la citada fecha, los interesados pueden comunicar las modificaciones o correcciones que deseen, mediante carta certificada, dirigida a las Oficinas Comerciales de la Compañía.

Si no es Vd. titular de su teléfono

puede actualizar su situación, dirigiéndose a nuestras Oficinas Comerciales, antes del cierre de la guía, para que su nombre figure en ella.

Si Vd. quiere la suscripción a otras guías

puede recibirlas, en el momento de su publicación, comunicándolo a la Oficina Comercial correspondiente.

EN

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA



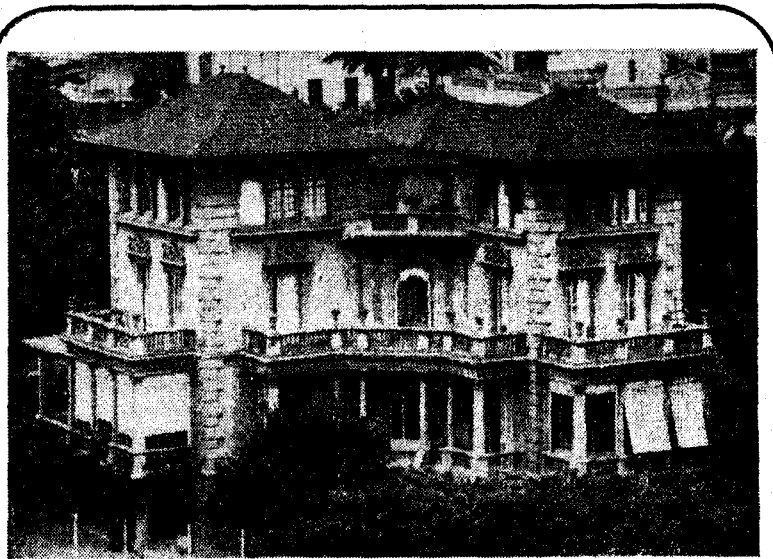
CULTO DE EVANGELISMO

Se celebrará el domingo próximo, día 29, a las 7 horas de la tarde en

IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL

P.º Fabra y Puig, 370 bis (junto Metro Vilapicina)

¡Quedan todos cordialmente invitados! Nuestro tel. a su servicio, 220-56-04



ESCUELA DE MANAGEMENT DE BARCELONA

La Escuela de Management de Barcelona, en colaboración con la Business School de la Universidad de Kansas, organiza el 15 de Noviembre un curso especial de Management para graduados en Derecho, Económicas o Ingeniería Técnica.

Este curso tendrá una duración de un año realizándose un semestre (el primero) en la Escuela de Barcelona y otro (el segundo, Junio-Diciembre 73) en Lawrence (Kansas).

Información: Secretaría de la Escuela C. ANGLI, 46 - TEL. 2031196

ELECTRO PARLONET
P.º DE GRACIA, 58
BALMES, 2
V. LAYETANA, 21

ALMOHADAS
SOMIERS METALICOS
SOMIERS TAPIZADOS
CAMAS
MESILLAS
MUEBLES Y SOFAS CAMA
PLEGABLES

